

Junta extraordinaria del Sabado 26 de Oct. de 1836.

- SS
- Director.
- Secretario.
- Comision.
- Martinez
- Abogado.
- Don Pedro
- Chorata.
- Luna S. Andres
- P. Alcantara
- Perez
- Luna S. Pons
- Chria
- Andria Samir
- Consejo
- Alvarez
- Soriano
- Florez
- Comas Sordana
- Don. Arria
- P. Albari
- C. J. P. M. m. c.
- Flores
- Marion magon
- Lerma
- Bergara.
- 4.º or. Mayor.
- C. J. de Arria.
- 4.º or. menor
- Hado.
- P. P. P.
- Suo.

Se principio la sesion por la lectura en borrador del  
 acta de la sesion precedente, y fue aprobada.  
 A continuacion se leyó una orden del Consejo N.º Co-  
 municada al Sen. Director con fha R.º de 26 de Junio  
 por el Sr. de aquel Supremo Tribunal cuyo tenor a la  
 letra es como sigue =  
 " Por el Exmo. Sen. Secretario de Estado y del Despacho  
 se ha comunicado al Consejo por medio del Exmo. Sen. Pre-  
 sidente de el con fha 16 de octubre la N.º orden sig<sup>te</sup> =  
 Exmo Sen. con esta fha. digo al Director de la Casa  
 de Misericordia de eluicia lo que sigue: El Rey N.º  
 S. mandado de quanto V.º J. expone en sus papeles de  
 13 y 24. de Agosto, acerca de la Comenacion originada  
 entre V.º J. y esa Sociedad economica, de eluicia de  
 haber hecho V.º J. extraccion por si solo de dos salones de la  
 Casa de Misericordia que V.º J. dirige lo telares que en  
 ella tenia colocados con la correspond<sup>te</sup> autorizacion aquel  
 patrio cuerpo, se ha tenido su Mag.º Resolucion que  
 en la misma dilacion se ponga V.º J. las cosas en  
 el estado q. se hallaban antes de el suceso que oca-  
 sionó su alteracion, en la inteli.º de que esto  
 es por ahora y su nueva providencia, sobre